

NOTIFICACION POR AVISO
NOVIEMBRE 22 DE 2016

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, el suscrito Profesional Universitario del IMTTRASOL con funciones de ejecuciones fiscales, ante la devolución de la respuesta al derecho de petición presentado ante este organismo de tránsito y transportes por el señor **JOSE ENRIQUE JIMENEZ ESCORCIA identificado con la c.c. 1079912451** el día 30/09/2016, radicado No. 14063-2016, se procede a **notificarlo por aviso**; por desconocer información del destinatario, el cual se fijara por un término de cinco (5) días en la cartelera del Instituto Municipal de Transito y Transportes de Soledad ubicado en la calle 30 No. , Piso 2, local 14 al 18 del centro Comercial Plaza La Arboleda del municipio de Soledad, con copia íntegra de la respuesta de fondo a su petición; publicándose de igual manera en la página web del IMTTRASOL www.transitsoledad.gov.co. La notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, una vez notificada dispone del termino diez (10) días para interponer recurso de reposición en ejercicio de su derecho de defensa y contradicción, ante el mismo funcionario que lo expide, de conformidad a lo normado en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

FECHA DE FIJACION:
NOVIEMBRE 22 DE 2016. HORA: 08:00 AM

FECHA DE DESFIJACION:
NOVIEMBRE 28 DE 2016. HORA: 05:00 PM.

JAMES AGUILAR MARIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FUNCIONES DE EJECUCIONES FISCALES (D)
QUIEN NOTIFICA